

NOTA METODOLÓGICA SOBRE LA PESTAÑA DE **INDUSTRIAS DE MANUFACTURA LOCAL** PRESENTADO EN EL PORTAL INDUSTRIASRD

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

INDUSTRIAS DE MANUFACTURA LOCAL: CONCEPTO Y CRITERIOS PARA SU IDENTIFICACIÓN

Las industrias de manufactura local son aquellas personas jurídicas que se dedican a la actividad manufacturera, que están acogidas al régimen fiscal ordinario y que se encuentren activas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Es decir, son industrias que no están acogidas a los regímenes especiales de tributación de la Ley 8-90 sobre Fomento de Zonas Francas, la Ley 56-07 sobre el Desarrollo de la Industria Textil y la Ley 12-21 sobre la creación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo. Asimismo, se consideraron las industrias que reportaron sus ventas a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o sus empleos a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) en los últimos tres años.

ACTUALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS LOCALES EXISTENTES EN EL 2023 EN EL SUBPORTAL INDUSTRIASRD

Las industrias de manufactura local pasaron de 6,920 en junio de 2022 a 7,463 en agosto 2023. Cabe destacar que se han utilizado los mismos criterios descritos en la sección anterior de registro de ventas, empleo, régimen acogido y activas en la DGII.

Al comparar las industrias de ambos periodos, se evidencia que de las 6,920 industrias registradas en el 2022, aún existen 6,513 que cumplen con los criterios establecidos y permanecen, mientras que las 407 industrias restantes no cumplieron con al menos uno de los siguientes criterios: no reportaron ventas o empleo en los últimos tres años; fueron

suspendidas; cambiaron de actividad económica; o se acogieron a algún régimen especial tributario.

Asimismo, en la actualización de 2023 se identificaron 950 industrias adicionales respecto al 2022, que se corresponden principalmente a industrias totalmente nuevas, industrias que reportaron ventas o empleo luego de tener más de tres años sin reportarlo, industrias que cambiaron su actividad principal a la actividad manufacturera o industrias que cambiaron de un régimen especial al ordinario.

Es importante destacar que en el portal IndustriasRD se presentan las informaciones agregadas de las 7,463 industrias de manufactura local, específicamente sobre la actividad económica a la que se dedican según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) en su revisión 3, el tamaño conforme a lo estipulado en la Ley 187-17 y la Resolución No. 033-2022 del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)¹ y la provincia que se corresponde con el domicilio fiscal registrado en la DGII. Asimismo, estas industrias se toman como base para determinar las informaciones de los empleos y el crédito presentadas en el portal de IndustriasRD.

ACTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS ASOCIADAS A LAS INDUSTRIAS EN EL SUBPORTAL INDUSTRIASRD

La actualización de las industrias de manufactura local existentes a agosto 2023 será utilizada como base para generar las informaciones económicas de empleos y crédito desde el año 2023 en adelante.

Es importante destacar que, debido a que algunas industrias identificadas en la actualización de los años 2022 y 2023 reportaron ventas o empleos de años anteriores en esta última actualización, se realizó un ajuste al histórico de las variables económicas de crédito y empleo presentadas en la sección de estadísticas del portal IndustriasRD.